



# Inversionistas chinos ingresan a proyecto Mariposa en Vallenar

*Proyecto generaría unos 800 empleos en su fase de operación y además podrá interactuar con otros proyectos para efectos de transporte y embarque en los puertos de la zona.*

EL NOTICIERO DEL HUASCO

**E**l ministro de Minería, Baldo Prokurica, valoró que inversionistas chinos ingresen al proyecto de hierro Mariposa en la Región de Atacama y destacó su aporte a la reactivación de la economía local y generación de empleo.

La iniciativa de la minera australiana Admiralty Minerals se desarrollará específicamente en la provincia del Huasco y su inversión estará a cargo de la empresa filial del gobierno chino, la compañía estatal China Nuclear Industry.

En este contexto y con la finalidad de conocer detalles de la inversión, el ministro de Minería se reunió con la CEO de la empresa Admiralty Australia, Qing Zhong y el consultor Senior de la empresa estatal China Nuclear Industry, Mi Sen, ocasión en que les manifestó “el interés del gobierno del Presidente Sebastián

Piñera de reactivar la minería nacional mediante el apoyo a este tipo de inversiones en nuestro país y que contribuyan al desarrollo de la región y contratación de mano de obra local”.

Tras el encuentro, la autoridad destacó que “el Ministerio tiene el mayor interés de impulsar este tipo de iniciativas y que puedan desarrollarse, ya que generaría unos 800 empleos en su fase de operación y además podrá interactuar con otros proyectos para efectos de transporte y embarque en los puertos”.

El proyecto, que recibió su autorización ambiental en marzo de este año contempla una inversión de unos US\$ 70 millones para la explotación de concentrado de hierro de alta ley en un yacimiento ubicado a 10 kilómetros al sur de Vallenar.

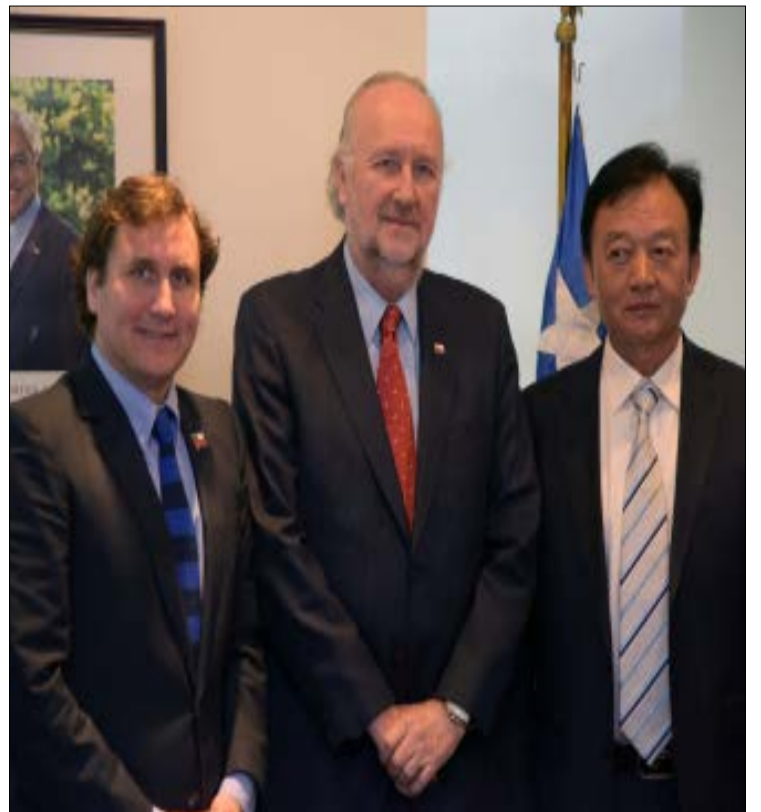
Cabe destacar que la operación del proyecto Mariposa está programada para iniciarse a fines de 2018.

Por su parte, el representante en Chile de la firma australiana Admiralty Resources, Genaro Gin, comentó tras reunirse con el Ministro Prokurica que “para nuestra compañía el compromiso con el desarrollo de la Región de Atacama es irrestricto, ello se manifiesta, entre otras cosas, en que los empleos que vamos a crear van a ser llenados con mano de obra local”.

**BOQUERÓN CHAÑAR**

Por otra parte, el ministro de Minería informó que próximamente se realizará una licitación internacional con la finalidad de explotar el yacimiento de hierro Boquerón Chañar cuya propiedad pertenece a Corfo desde los años 70.

Este es un importante yacimiento de hierro y se ubica entre las ciudades de Copiapó y Vallenar en Atacama.



**ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA  
CLASES GRATUITAS**

Mantén un **peso adecuado**  
Formación para **alta competencia**

Contacto **+569 90536983**



Clases  
para niños y niñas  
desde los 5 años.

Clases de Lunes a  
Viernes de 17:00 a  
19:00 hrs.



**Mañana realizan consulta indígena de educación en Alto del Carmen**



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Ministerio de Educación invita a participar de la consulta indígena sobre la propuesta de Bases Curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de Pueblos Originarios de 1º a 6º básico, que se realizará en la región en dos encuentros. El primer, programado para este martes 10 de julio, se realizará desde las 10:30 horas, en el Liceo de Alto del Carmen y el segundo, el jueves 12, en las oficinas de la Secretaría Regional de Educación ubicada en Chañarillo N° 550, Copiapó.

La propuesta de Bases Curriculares de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios, define los aprendizajes asociados a las lenguas y las culturas de los pueblos, que los niños aprenderán en la escuela, mediante objetivos de aprendizaje asociados a las lenguas y culturas indígenas, tanto en contextos de sensibilización, de rescate y revitalización, así como de fortalecimiento y desarrollo de estas; al conocimiento de la historia y del territorio de los pueblos; de su cosmovisión; y de las técnicas y artes ancestrales.

Por lo anterior, el proceso está regido por las disposiciones del Convenio N°169 de la Organización Internacional del Trabajo y el Decreto Supremo N°66 del Ministerio de Desarrollo Social, que regula su ejercicio a través del Procedimiento de Consulta Indígena.

Cabe recordar que la Bases Curriculares para la nueva asignatura fue construida a través de un proceso participativo entre actores del ámbito educativo de los pueblos reconocidos por la Ley Indígena y la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación. También participaron en este proceso de levantamiento curricular la Secretaría de Educación Intercultural Indígena (SEII) y la Unidad de Inclusión y Participación (UIP).

Una vez concluida la Consulta, el Mineduc mejorará la propuesta de las Bases Curriculares de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios a partir de los diálogos con los pueblos, para luego ingresarlas al Consejo Nacional de Educación, organismo autónomo encargado de su aprobación. Esto debiese suceder en 2019, lo que permitiría comenzar a implementar esta asignatura a partir del año 2020.

Para conocer más detalles sobre el proceso, la medida a consultar y los requisitos para participar se habilitó el sitio [consultaindigena.mineduc.cl](http://consultaindigena.mineduc.cl)



Desde la Junji llegaron hasta localidades alejadas de la provincia del Huasco FOTOS: JUNJI

# Jardines infantiles de El Corral y Carrizal Bajo con teléfonos satelitales

*Los móviles satelitales, al no depender de infraestructura terrestre local, se mantienen operando en caso de desastre natural.*

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de entregar herramientas de comunicación en caso de emergencias cuando la conectividad celular se vea interrumpida, además de establecer puntos de seguridad y vías de evacuación, en caso sismos y tsunami, en jardines ubicados en sectores extremos de la región, la Junji Atacama adquirió teléfonos satelitales que fueron entregados en dos establecimientos de educación parvularia de la región.

Uno de los establecimientos donde se entregó el teléfono satelital fue el jardín infantil "Corralito", ubicado en la comuna de Alto del Carmen, específicamente en el sector de El Corral, donde la comunicación

telefónica celular es precaria e intermitente; el otro es el jardín infantil "Estrellita de Mar", ubicado en la localidad de Carrizal Bajo de la comuna de Huasco, Jardín Infantil se ubica en una cota baja cerca del mar, por lo cual ante cualquier emergencia es necesario tener información precisa y rápida. El director regional de la JUNJI Atacama, José Luis Matamala, aseguró que con la entrega de estos teléfonos satelitales se busca una comunicación directa con los jardines ubicados en zonas apartadas, "Pensando siempre en el resguardo y seguridad de los niños y niñas, fueron entregados estos aparatos de comunicación de última tecnología, que en caso de cualquier emergencia de carácter natural o antrópica, se tenga

información de funcionarias, funcionarios, niños, niñas, familias usuarias, infraestructura de estos Jardines Infantiles". En tanto el Encargado Unidad Prevención de Riesgos de JUNJI Atacama, Carlos Olivares, enfatizó, "Estos teléfonos entregaran información adicional, respecto a situación de la comunidad, canalizándose a los organismos pertinentes. Los números de estos teléfonos fueron enviados a la ONEMI, para que de esta manera también puedan tener contacto e información, respecto a las localidades antes mencionadas, entidades que están constantemente monitoreando situaciones de emergencia en la región". Agregando, "Se recogieron las inquietudes de la comunidad, las cuales fueron canalizadas a

través de la Encargada del Jardín Infantil Estrellita de Mar. Se realizaron las gestiones y se convocaron a los organismos pertinentes a una reunión en dependencias del Jardín Infantil. En esta reunión se realizaron compromisos para dejar establecidas vías de evacuación, zonas de seguridad - puntos de encuentro - con sus respectivas señalizaciones en toda la localidad de Carrizal Bajo. Esto se logró en base a un trabajo en conjunto de JUNJI, ONEMI, Municipalidad de Huasco y Alcaldesa de Mar", finalizó. Cabe señalar, que la JUNJI Atacama también trabaja en un proyecto de radiotransmisores, para cada uno de los jardines con los que cuenta en Atacama, así en caso de emergencias mantener la conectividad.

## Arreglos de veredas: El próximo 27 de julio se entregará calle Serrano en forma completa

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La I. municipalidad de Vallenar, a través de su departamento de Tránsito continúa el trabajo permanente en el Proyecto Veredas, en el que, aprovechando la baja congestión vehicular por vacaciones de invierno de la mayoría de los establecimientos educacionales de Vallenar, se intensificará el trabajo, en el tramo de calle Serrano. Las medidas sobre intervención de calles se realizan en la mesa técnica de trabajo, la cual se reúne cada viernes en la Dirección de Tránsito, creada especialmente para ir evaluando semana a semana el avance de los trabajos realizados. Jorge Torres, director de la Dirección de Tránsito, señaló que "desde abril comenzamos con la intersección de calles en el centro de la ciudad, especialmente en las veredas en los cruces peatonales para poder finalizar este proyecto que ha sido tan caótico en el tiempo. Felizmente ha sido recepcionado de buena manera por el Consejo de Presidentes de Locomoción Colectiva. De acuerdo a los lineamientos del alcalde de Vallenar, Cristian Tapia, aprovechando lo que son las vacaciones de invierno de los establecimientos públicos de Vallenar, se va

intervenir las calles centrales de la ciudad, trabajando de forma masiva".

**TRABAJO**

Los trabajos a realizarse serán en los pasos peatonales: Viernes 06 de julio: continúa cierre de calle Serrano, entre Santiago y Aconcagua; y el cierre de JJ. Vallejos, en la intersección de calle Serrano en sus lados norte y sur. Lunes 09 de julio: cierre de Serrano, entre calle Brasil y Aconcagua; y cierre de calle Verdaguier, entre Faez y Serrano; y calles Serrano y Prat. Una vez terminadas las vacaciones de invierno se van a buscar otras alternativas para mejorar la congestión vehicular, lo que contempla la entrega de la calle Serreno completa el día 27 de julio, para posteriormente comenzar con las veredas de calle Prat y Ramírez, trabajos que se van a realizar por tramos por ser menos las baldosas que están deterioradas en esos sectores.

# El acertijo de la (centro) derecha chilena

Cristián Fuentes, Fac. de Gobierno, U.Central

La (centro) derecha chilena se encuentra ante el desafío de descifrar un acertijo. Se trata de resolver desde la comodidad del poder la lucha por la hegemonía de sus distintas almas en disputa, la conservadora y la liberal, tomando en cuenta que mantener la unidad en la diversidad es la clave para proyectarse más allá del gobierno del presidente Sebastián Piñera.

Como decía Giulio Andreotti, el político más persistente de la Italia de la post guerra: el poder desgasta, a los que no lo tienen. Pero la interrogante es ¿poder para qué?, si es solo para gestionar lo existente o para crear un nuevo modelo político, económico y social que cierre las brechas del actual, relegitimando las estructuras e intereses que encarna el oficialismo.

Algunos piensan que lo ideal sería reeditar a la Concertación, convocando a un amplio espectro de fuerzas que se aglutinen en torno a un nuevo centro, capaz de restaurar el consenso neoliberal de los años 90. Pero, un requisito básico para lograr dicho fin es tener un diagnóstico certero sobre la sociedad en la que vivimos, identificando a los chilenos de hoy, no a los de décadas pasadas, sin prejuicios ideológicos puesto que, así como le dieron más de un 54% a Piñera en las últimas elecciones, más de un 60% eligió a Michelle Bachelet en 2013.

¿Los dilemas son derechos versus libertades, regulación estatal versus abusos, crecimiento con igualdad o crecimiento a secas?, ¿o se tratará más bien de una masa sin demasiada conciencia, salvo de sus necesidades más directas, o

*Como decía Giulio Andreotti, el político más persistente de la Italia de la post guerra: el poder desgasta, a los que no lo tienen. Pero la interrogante es ¿poder para qué?, si es solo para gestionar lo existente o para crear un nuevo modelo político, económico y social que cierre las brechas del actual, relegitimando las estructuras e intereses que encarna el oficialismo.*

profundiza un malestar que va en aumento y nadie ha logrado clavar la rueda de la historia...que se sepa, al menos.

## El malestar en Carabineros

Paula Medina, U.Central

Otra vez se instala el triángulo del fraude corporativo en Carabineros.

Cuando el Contralor General de la República señala que el Departamento de Bienestar de la institución no tiene contabilidad, que se destruyeron documentos de respaldo, queda la sensación de que estamos ante una institución absolutamente descontrolada, sin compromiso alguno por contar con una herramienta tan importante como es, precisamente, la contabilidad en el apoyo de la gestión de cualquier área y regalando el mejor hábitat para el actuar de defraudadores.

La falta de control, débiles procedimientos y procesos, falta de separación entre la custodia de activos y la contabilidad de los mismos, auditorías poco frecuentes o nulas, son debilidades comunes que originan cualquier fraude y esta no ha sido la excep-

ción. Pero lo sorprendente es que los mandados a controlar, no lo hicieran, favoreciendo la malversación de recursos, la manipulación, falsificación o alteración de registros o documentos, o la omisión de los efectos de transacciones.

Es claro y evidente que las evaluaciones y seguimiento de procesos, de control interno, deben ser permanentes, así como la incorporación de alertas tempranas en puntos críticos del proceso para evitar actos de corrupción.

Hoy, más que nunca, Carabineros requiere de una reingeniería absoluta, de profesionalizar la institución e incorporar la auditoría forense que se ha transformado en una práctica crucial para detectar y anticiparse a la corrupción y el fraude. Es bueno considerarlo...en beneficio del orden y la Patria.

**LA TECNOLOGÍA Y EL ADULTO MAYOR**

Patricio Urquieta, Gobernador del Huasco

Nuestro Presidente Piñera quiere que Chile progrese, levante el vuelo y se convierta en la tierra de oportunidades y de seguridad que todos queremos. Eso significa que más que crecer, necesitamos un desarrollo inclusivo, integral y sustentable. Y para que sea inclusivo requiere no dejar a nadie atrás.

Los adultos mayores de más de 70 años ya representan 1,4 millones de personas en Chile; los adultos mayores se acercan a 3 millones, y por tanto son una parte muy importante de nuestra sociedad. Sin embargo, viven en un mundo en el que la tecnología predomina en el acceso a los servicios, y muchos de ellos en ocasiones sienten que esa misma tecnología en lugar de facilitar ese acceso, termina por impedirlo.

Los servicios bancarios y financieros son un buen ejemplo de ello. Los adultos mayores representan el 14% de los clientes de los bancos, y sorprende que se le terminen unilateralmente los servicios – como el acceso al crédito – por el solo hecho de alcanzar cierta edad. Ellos mismos han señalado tres problemas en esta área: discriminación por edad, dificultad para adaptarse a cambios tecnológicos, y que son víctimas de fraudes, a veces por sus mismos familiares.

En el marco de la presentación del Consejo ciudadano de personas mayores, el Presidente Sebastián Piñera hizo un anuncio importante para Chile. El Gobierno está trabajando en conjunto con los bancos en un programa que se hace cargo de estos tres problemas. Primero, terminar con la discriminación por edad en el acceso a servicios bancarios; y segundo, dar un trato justo y preferente a los adultos mayores, y esto significa ejecutivos especializados que facilitan el acceso al sistema por teléfono o por internet, y también que brinden ayuda especial cuando aquellos sean víctimas de fraude.

Ello, junto a la reforma que aumentará las pensiones y que se presentará próximamente, unido al nuevo trato preferencial Auge mayor para la salud, van a mejorar sustancialmente la tercera etapa de la vida, que esperamos se convierta en un espacio propicio para disfrutar lo sembrado en los años previos.

## ¿Buscas Asesoría jurídica?

Consulta por tu caso, atendemos causas penales, familia, civiles y comerciales.

+569-93453935

[cortേശolguinyasociados@Gmail.com](mailto:cortേശolguinyasociados@Gmail.com)

# General Tobar llamó a la tranquilidad ante delito de homicidio

El jefe de la III Zona de Carabineros Atacama, General Jorge Tobar Alfaro llamó a la ciudadanía a la tranquilidad y a no alarmarse por el hecho de violencia ocurrido en la comuna de Vallenar y que terminó con la vida de una persona.

El homicidio de José Mercado Campusano, dijo el general Tobar, se vio influenciado por el consumo de alcohol, puesto que la víctima y los participantes del hecho delictivo consumieron bebidas alcohólicas hasta embriagarse y a raíz de ello se produjo una discusión que dio lugar a un enfrentamiento con golpes y el uso de elementos contundentes donde la víctima fallece en el lugar.

La víctima se encontraba con beneficios carcelarios, por un delito de violación, además de mantener a su haber otros antecedentes por otros hechos delictivos. No obstante ello, es importante señalar que este tipo de hechos no es común en la zona.

“Además, como institución, debemos señalar que estamos trabajando en mejorar la sensación de seguridad de los habitantes de Vallenar. Para ello, hemos incrementado las acciones preventivas con todos los sectores de la ciudadanía e incluso con las autoridades estamos desarrollando acciones conjuntas”. Destacó el general Jorge Tobar.

Finalmente, dijo que lo importante es que la ciudadanía asuma su rol de autocuidado, así como también en caso de mantener conocimiento de hechos delictivos que estén ocurriendo en sus barrios deben denunciarlos de forma inmediata a las policías, porque ello permitirá adoptar las medidas correspondientes para detener a quienes están cometiendo algún delito.



## CNR y Energía llaman a regantes a presentar proyectos a nuevo concurso que promueve energías renovables

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Comisión Nacional de Riego (CNR) invitó a todos los regantes y agricultores de la Región de Atacama a presentar sus proyectos al concurso 19-2018 “ERNC y Microhidros”, que dispone de \$1.500 millones a nivel nacional. Respecto a este llamado, el Coordinador Zonal Norte Chico de la CNR, Halid Daud, recaló que “el objetivo es potenciar el desarrollo de este tipo de energías en el sector agrícola para el riego y,

por ello, hemos destinado \$1.500 millones en un concurso a nivel nacional, que tiene una relación directa con obras civiles de conducción, tecnificación de riego, sistemas de impulsión de pozos o gravitacionales y obras de acumulación”. Las postulaciones a este llamado deben realizarse desde el 19 de julio y hasta las 23:59 horas del 16 de agosto de 2018, únicamente a través de [www.cnr.gob.cl](http://www.cnr.gob.cl), página de la CNR en donde ya se encuentran publicadas las bases del concurso.

## Niños disfrutaron de vacaciones en Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Vallenar, a través de su Departamento de Gestión Territorial, ha preparado un entretenido panorama para este periodo de receso escolar en el que se encuentran los niños y niñas de establecimientos públicos, a quienes se les invita de lunes a viernes en Parque Quinta Valle a un programa completo de actividades recreativas y deportivas junto a sus familias. Talleres de arpillera, de dibujo, de mandalas, de greda, zumba kids, juegos inflables, cuenta cuentos, payasos y cine infantil son algunas de las entretenimientos que durante las tardes darán vida al parque, además del espacio deportivo que ha generado la Oficina de Deportes en la cancha de babyfútbol sector Añañucas. Las actividades que comenzaron el miércoles 04 de julio se desarrollarán hasta el viernes 13 de julio.

# Corte de Apelaciones de Copiapó rechaza recurso de protección de Deportes Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Corte de Apelaciones de Copiapó rechazó el viernes el recurso de protección deducido por el club Blanco y Verde, en contra de Deportes Melipilla S.A.D.P. y la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), que pretendía que Deportes Vallenar jugara en la Primera División B del fútbol chileno.

En fallo unánime (causa rol 49-2018), la Primera Sala del tribunal de alzada –integrada por el ministro Francisco Sandoval, el fiscal judicial Carlos Meneses y el abogado (i) Mario Maturana– dio lugar a la acción cautelar por extemporánea (presentada fuera de plazo).

“En efecto, se desprende del propio tenor del recurso, del petitorio del mismo y de aquellos a quienes se les atribuye el actuar arbitrario e ilegal, que el acto que verdaderamente agra-

vió al recurrente y en razón del cual debió interponer la acción de cautela de derechos constitucionales, fue la resolución del Directorio de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, mediante la cual se decidió que se repetiría la serie de penales que definía el ascenso a Primera B, fijándose para tal efecto día 27 de diciembre de 2017, a las 12:00 horas en el Estadio La Portada de La Serena, acto del cual, según los propios dichos del recurrente, tomó conocimiento el 22 de diciembre de 2017, a través de un comunicado en el sitio web de la ANFP”, detalla el fallo.

La resolución agrega que: “si se considera dicha época, esto es, el 22 de diciembre de 2017, cuando toma conocimiento de la resolución del Directorio de la ANFP o incluso si se considera aquella fecha en que debía ejecutarse el acto, esto es, el 27 de diciembre de 2017, época en



que debía presentarse para la repetición de la serie de penales, se concluye que el plazo para deducir el recurso corría en el primero de los casos hasta el 21 de enero de 2018 y en el segundo de ellos hasta el 26 del mismo mes y año”. “Sin embargo –continúa–, dicho término no fue respetado, ya que el recurso de protección aparece presentado recién el día 01 de febrero de 2018, según consta en el sistema informático, resultando entonces evidente que el plazo para deducir la presente acción ya se había extinguido, lo que corrobora lo expresado, en orden a que el recurso es extemporáneo, al haberse interpuesto vencido el plazo fijado para su interposición por el Auto Acordado ya referido”.

## Se vienen operativos de esterilización

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una exitosa convocatoria ha presentado el calendario de esterilización de mascotas que la Municipalidad de Vallenar, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, se encuentra aplicando en la comuna, el cual también incluye implante de microchip, abarcando más de mil mascotas con y sin dueño.

FECHAS

Este fin de semana comenzará la cuarta etapa de este programa de esterilización que abarcará el Centro Comunitario este domingo 08 de julio, la Junta de Vecinos Hermanos Carrera el lunes 09, en Hacienda Buena Esperanza miércoles 11 y en población Rafael Torreblanca para las Juntas de Vecinos Armonía el martes 10 y en Unión y Progreso el jueves 12.

## Aumentan enfermedades respiratorias en provincia del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Las enfermedades respiratorias han aumentado en Atacama, llegando a su nivel más alto del año en los últimos días. Si bien el brote invernal se está presentando más tarde que en años anteriores, el 2 de julio fue el día en que más consultas de urgencia se produjeron por esta causa, con 576 consultas por causas respiratorias en los centros de urgencia públicos de Atacama. En la semana epidemiológica anterior se produjeron alrededor de 3.500 consultas en la semana, similar a lo observado en el 2016, pero menor al 2017. En tanto en el área privada la demanda ha sido menor, pero también las consultas por causas respiratorias se encuentran al alza. Así lo dio a conocer la Seremi de Salud, Lilian Sandoval Lira, quien explicó que si bien el aumento de estas aten-

ciones se encuentra en aumento en todos los grupos de edad, es en los menores de 1 año y en los adultos mayores, en donde se debe poner atención, debido a su menor capacidad de defensa. Las causas más frecuentes de consultas, en los centros públicos han sido IRAs Altas y Bronquitis/Bronquiolitis, la mayor de ellos tratados de manera ambulatoria y devueltos a su domicilio.

“Sin embargo, la vigilancia de los casos graves que se han presentado y que han requerido hospitalización, de acuerdo a los datos provistos por los Hospitales de Copiapó, Vallenar y Clínica Atacama, señala que está ocurriendo un aumento de los casos hospitalizados. En efecto, a la fecha, se han registrado 102 ingresos, existiendo en la actualidad 25 personas hospitalizadas, la mayor parte de ellas en el Hospital de Vallenar (17 casos). Del total de casos hay 4 personas graves, 3 en Va-

llenar y 1 en Copiapó, que se encuentran estables”. Sin embargo, ha sido necesario trasladar a 2 menores a Hospital de Antofagasta y Roberto del Río, con el objeto de garantizar medidas de sostén adecuadas. Ambos menores fueron afectados por Virus Respiratorio Sincicial”,



**HPH**  
HOSPITAL PROVINCIAL DEL HUASCO  
"Monsieur Fernando Arístida Ruiz"

## LA PROVINCIA LE GANA AL INVIERNO CON PREVENCIÓN

- Limpiemos y desinfectemos superficies.
- Ventilemos espacios cerrados.
- Al toser, tapémonos con el antebrazo.
- Usemos pañuelos desechables.

## Terapeuta Floral

### Psicóloga

## Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS  
EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

*Bach* +569-78116317  
Yorka Urqueta Torrejón  
yorkaurqueta@gmail.com

## CORRIDA FAMILIAR

Date color a la prevención...!

# FAMILIAR 2K

# AVANZADO 7K

10:00 hrs. Parque Quinta Valle VALLENAR

Inscripciones el día del evento

SÁBADO

# 7

JULIO

POLVOS DE COLORES

#CORRIERE

CORRIENDO POR LA PREVENCIÓN

El Noticiero del  
**HUASCO**



*¡ Este espacio  
puede  
ser tuyo !*



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com